

Las instancias solicitando tomar parte en dichas convocatorias podrán presentarse en el Registro General de la Diputación Provincial de Castellón, o bien de conformidad con la Ley de Procedimiento Administrativo, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace constar, expresamente, que los restantes anuncios sólo se insertarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y tablón de edictos de la Diputación de Castellón.

Castellón, 5 de mayo de 1988.—El Presidente, Francisco Solsona Garbí.—El Secretario general, Manuel Marín Herrera.

13056 *RESOLUCION de 6 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Lloseta (Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 52, de fecha 30 de abril de 1988, se publica convocatoria y bases íntegras de la oposición libre para la provisión de una plaza de Policía municipal, encuadrada en el subgrupo de Servicios Especiales, grupo D.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se dirigirán al señor Alcalde-Presidente y se presentará en el Registro General del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo también presentarse en la forma que determine el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de julio de 1958.

Los aspirantes deberán acompañar a la instancia recibo acreditativo de haber abonado la cantidad de 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares», cuando así proceda y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Lloseta, 6 de mayo de 1988.—El Alcalde, Miguel Pons Ramón.

13057 *RESOLUCION de 9 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Catarroja (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 4 de marzo de 1988, ha acordado aprobar las bases y convocar el concurso para la provisión de un puesto de trabajo de Cabo de la Policía Local entre funcionarios Guardias y Cabos de las Policías Locales de cualquier Ayuntamiento del Estado español.

Las bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 21 de abril de 1988, número 94.

El plazo de presentación de solicitudes es de quince días naturales desde la publicación del presente extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica para conocimiento general de los interesados.

Catarroja, 9 de mayo de 1988.—El Alcalde, Antonio Cubillos Royo.

13058 *RESOLUCION de 9 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Miranda de Ebro (Burgos), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» números 86 y 97 de fechas 15 de abril y 29 de abril de 1988, publican las bases íntegras que han de regir en la convocatoria de provisión en propiedad, mediante oposición libre, de dos plazas de Auxiliares de Administración General de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, así como la corrección de errores al mismo, respectivamente.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos».

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento.

Miranda de Ebro, 9 de mayo de 1988.—El Alcalde, Julián Simón Romanillos.

13059 *RESOLUCION de 9 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de San Sebastián de la Gomera (Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

Se convoca oposición libre para cubrir una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General.

El plazo de presentación de instancia será de treinta días, desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de la convocatoria están publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 50, de 25 de abril de 1988.

Los restantes anuncios preceptivos serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife».

San Sebastián de la Gomera, 9 de mayo de 1988.—El Secretario general.

13060 *RESOLUCION de 12 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Jaca (Huesca), por la que se modifica la de 12 de mayo de 1987, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Auxiliares de Administración General.*

El Pleno Municipal, en su sesión de fecha 20 de abril de 1988, acordó estimar el recurso presentado por varios interesados y modificar la base «séptima» de la convocatoria efectuada por este Ayuntamiento para cubrir cuatro plazas vacantes de «Auxiliares de Administración General», publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 99, de 5 de mayo de 1987, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 157, de 2 de julio de 1987.

Dicha modificación afecta al segundo ejercicio de la oposición, regulado por la base «séptima» de la convocatoria, que consistirá en responder, por escrito, a un cuestionario de preguntas, no inferior a 75, con respuestas alternativas, sobre el contenido del programa anejo a la convocatoria sustituyendo esta prueba al examen oral previsto en principio.

Lo que se hace público abriéndose un nuevo plazo de inscripción de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13-5 del Real Decreto 2224/1984.

Jaca, 12 de mayo de 1988.—El Alcalde.

13061 *RESOLUCION de 16 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Moral de Calatrava (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo-Jefe de la Policía Local y dos de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 57, de 13 de mayo de 1988, se publican las convocatorias para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición y el de oposición libre, de una plaza de Cabo-Jefe de esta Policía Local y dos de Auxiliar de Administración General de esta Corporación, respectivamente.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos de esta Casa Consistorial.

Moral de Calatrava, 16 de mayo de 1988.—El Alcalde, Adolfo Salvador Gómez.

13062 *RESOLUCION de 19 de mayo de 1988, del Ayuntamiento de Estivella (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de Servicios Múltiples.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 101, de fecha 29 de abril del corriente año, se publican las bases para cubrir, por el procedimiento de concurso-oposición libre, una plaza de Operario de Servicios Múltiples, vacante en este Ayuntamiento, siendo el plazo de presentación de instancias los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», publicándose posteriormente la convocatoria, Tribunal y relación de admitidos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y tablón de anuncios del Ayuntamiento de Estivella.

Estivella, 19 de mayo de 1988.—El Alcalde, Robert Renau.